

COMPORTAMIENTO TERRITORIAL.

Enric Alonso de Medina Alberich (*)

La relación social entre determinados animales puede deducirse, en gran parte, estudiando las relaciones espaciales que se dan entre ellos. Las mismas conclusiones son válidas para el animal humano. La distancia que mantienen entre sí dos personas o la forma de orientarse la una frente a la otra, nos ayudan a deducir el tipo de relación que existe entre ambas.

En realidad, podríamos definir el territorio como el espacio que es defendido. La posesión de un territorio da seguridad al propietario. El territorio propio es el terreno que mejor se conoce y, por lo tanto, el que mayor protección puede ofrecer al conocer de él todas sus características. El territorio que defiende el animal humano es de las mismas características que el que defiende el resto de los animales territoriales. Defiende un territorio de caza, un territorio de cría (el hogar familiar), etc., incluso muchos de los deportes que practica se basan en ganar territorio, al contrario. El respeto al territorio de los demás evita el conflicto.

Cada ser humano tiene un espacio vital que rodea su cuerpo y que le acompaña en sus desplazamientos. En circunstancias normales el espacio vital se mantiene a toda costa frente a desconocidos. La gente que guarda cola mantiene una distancia entre una persona y otra que permanece constante y nos revela su "territorio personal" (como el que mantienen entre sí los pájaros posados sobre un alambre eléctrico). Dicho espaciamiento puede observarse también en las sillas ocupadas de las salas de espera, en urinarios, etc. La distancia individual que mantenemos con respecto a los demás congéneres depende de factores determinados entre los que destacan: el grado de familiaridad entre los sujetos, factores socio geográficos y la fuerza de los estímulos sensoriales que emita el compañero. Los nórdicos se colocan a mayor distancia del individuo que tienen delante que los mediterráneos. Y la gente de clase social alta mantiene una mayor distancia que la de una clase social baja. Los amigos se acercan más que los desconocidos. Las personas que se sitúan tras los individuos vestidos con colores llamativos lo hacen a mayor distancia que junto a personas vestidas con colores apagados. Este fenómeno también se da con frecuencia en otros animales: el ostentar su plumaje de ciertos pájaros o las brillantes escamas coloreadas de determinados peces provocan un efecto de distanciamiento en sus congéneres.

Cuando debido a las circunstancias la gente se ve obligada a prescindir de su territorio personal (en el metro en hora punta o en el ascensor, por ejemplo) solventa la situación de incomodidad evitando mirar a la gente que se haya más próxima. Es verdaderamente entretenido observar la expresión y la disposición espacial de las personas que se ven obligadas a compartir un ascensor. En un momento se dan las más variadas muestras de tics nerviosos y de señales de impaciencia, mientras los ojos se fijan, insistentemente, en el techo o en la botonera del ascensor.

Algo parecido sucede también en los espacios abiertos cuando dos peatones se cruzan en plena calle, comienzan por mirarse a distancia, pero cuando están relativamente cerca el uno del otro, desvían la mirada para no hacer la situación agobiante.

Cuando dos personas discuten, la más fogosa tiende a avanzar hacia la más tranquila, la cual se ve obligada a retroceder para mantener la distancia. Si filmamos una discusión entre dos individuos que se mantengan de pie, y luego pasamos la película mayor velocidad, veremos cómo la pareja está en constante movimiento, pero la distancia se mantiene fija. El "baile" de movimientos se interrumpirá tan pronto como el que ve su territorio personal invadido adopta una "señal barrera" cruzando los brazos sobre el pecho, por ejemplo.

Cuando un automovilista sube a su pequeño territorio móvil (su coche), no solamente toma posesión del vehículo sino de un territorio imaginario que rodea y acompaña el coche en su desplazamiento. Cualquier ciudadano puede testimoniar sobre el aumento de agresividad que transforma al conductor. Se pasa en un santiamén de pacífico peatón a intolerante automovilista. La agresividad se hace aún más evidente cuando se trata de luchar por el pequeño territorio que nos permitirá aparcar nuestro vehículo en el centro de la ciudad. Son varios los automovilistas que en un momento dado se enfrascan en la búsqueda de captura de una plaza de parking; una vez descubierta, todos reclaman su derecho a ocuparla, y esta situación deriva en ocasiones en espectaculares y sonoras discusiones.

Cuando alguien ocupa un compartimiento de ferrocarril se coloca en una postura cómoda y holgada. En el momento x acerca otro pasajero a “su” territorio, lo mirará con poca simpatía como si se tratase de un intruso, lo cual no será tomado como una ofensa por el recién llegado, que muy cortésmente pedirá permiso para entrar en el compartimiento. Con ello reconoce implícitamente cierto “derecho de territorio” a quién lo ocupó en primer lugar. Siempre se reconocen ciertos derechos a quien llega primero. Este tipo de concesiones se encuentran muy arraigadas en el mundo de los primates. Si se suelta una hembra en una jaula en la que se encuentra un macho de papión, éste tomará inmediatamente posesión de ella, y si se coloca otro macho en la misma jaula, el recién llegado pretenderá ignorar a la hembra desviando su mirada de la pareja de manera ostensible. Con ello no hace otra cosa que admitir el derecho de su congénere. En los chimpancés ocurre algo similar, Cuando un determinado chimpancé capturara una presa, se le respetará su posesión. Aunque pertenezca a una jerarquía inferior no le será disputada la presa por sus superiores jerárquicos.

Sumamente interesante es la distribución de territorio que se da en un restaurante. Caso de encontrarse vacío, los clientes ocupan en primer lugar las sillas situadas cerca de la pared, en todo el perímetro de la sala, dejando como última posibilidad las sillas situadas en torno a las mesas situadas en el centro del local. Las personas que por falta de sitio no tienen otra alternativa que colocarse en el centro, se encuentran incómodas, pues se sienten observadas por los demás. Algunos restaurantes colocan biombos a modo de pantalla entre las mesas centrales para que los clientes que las ocupen puedan sentirse a salvo de las piradas de los demás

La territorialidad no sólo caracteriza la posesión de espacios sino también la posesión de objetos y la exclusión de los demás de los espacios y objetos propios. Frecuentemente se “toma posesión” de un territorio colocando un objeto personal en el mismo. Tomemos, por ejemplo, una biblioteca. Sin tener en cuenta los espacios libres que puedan existir, sentémonos a mesas ocupadas y, además, al lado de una persona que se encuentra estudiando. Veremos cómo el sujeto intentará apartarse de nosotros, y, de serle imposible, lo más probable es que levante una barrera de libros, carpetas, etc., entre nosotros y su persona. De fracasar este intento, acabará abandonando su sitio con evidentes muestras de contrariedad.

En la Universidad los profesores estamos acostumbrados a ver siempre a los alumnos en las mismas mesas (con pequeñas variaciones), y el territorio en ausencia del propietario se considera “ocupado” siempre que una prenda o algún efecto personal del ocupante se deposite sobre la silla.

En las playas se forman pequeños territorios discretamente espaciados, colocando las toallas individuales sobre la arena (territorio personal). A este territorio se le suele añadir una pequeña zona compartida por los componentes del pequeño grupo familiar, delimitada por el área de arena sobre la que se proyecta la refrescante sombra del parasol playero. Alrededor de esta zona de territorio directo existe otra en la proximidad inmediata, que también se reclama como territorio anexo. Por esta razón sentimos violada nuestra intimidad cuando un desconocido coloca su toalla demasiado cerca de la nuestra.

De esta manera el animal humano “marca” su territorio con objetos, mientras otros animales lo marcan con orina y secreciones. Los que así lo hacen son animales cuyo sentido más desarrollado es el del olfato, por esta razón marcan sus territorios químicamente. Al ser en el hombre el sentido de la vista superior al del olfato, opta por marcar su territorio visualmente.

El ser humano no solamente posee y defiende un territorio físico, sino que también defiende un “territorio intelectual”. A estos territorios se les denomina en el ámbito universitario “áreas de conocimiento”, y dentro de estas áreas se agrupa una serie de especialistas con sus respectivos territorios. Dichos especialistas no toleran las interferencias de otros colegas. Las “áreas de competencia” concedidas por el gobierno central a las Autonomías no son sino “concesiones territoriales del mapa del poder”.

Ciertos animales disponen también de un territorio familiar. Dicho territorio es el lugar donde se recoge cada bloque familiar. En su madriguera, la cámara de cría se halla en el lugar más apartado de la entrada. Lo mismo ocurre en el habitáculo del animal humano. La casa es el territorio familiar por excelencia, como ocurre con las demás especies animales, y la cámara de cría (el dormitorio) se halla en el lugar más protegido de la vivienda, bien lejos de la puerta de entrada. Si la casa es de dos plantas los dormitorios suelen ubicarse en la planta superior. El territorio familiar se defiende encarnizadamente, y el propietario del mismo se crece en la lucha, incluso frente a rivales más fuertes, resultando vencedor en la mayoría de las confrontaciones. Con frecuencia los visitantes adoptan pautas de sumisión al dirigirse al propietario del territorio. A los extraños se les atiende desde la puerta, sin permitir la entrada. Si se trata de alguien conocido se le invitará a entrar, sin pasar del vestíbulo. Al amigo se le permite adentrarse hasta el núcleo del territorio (comedor o sala de estar), mientras que la pareja o los miembros de la familia pueden penetrar hasta la zona más reservada (el dormitorio).

En el ámbito familiar se da, la mayoría de las veces, una distribución territorial alrededor de la mesa del comedor. Cada miembro de la familia se ubica en un asiento determinado que considera como propio y, a su vez, respeta el sitio de los demás, evitando las interferencias. El “macho dominante” de la tribu familiar, el padre o el abuelo, mantiene un sitio de privilegio como cabeza de familia, y suele instalarse en la presidencia de la mesa, situación que frecuentemente, le permite ver la televisión desde la mejor perspectiva. En el salón, el líder familiar acostumbra a tener su sillón favorito, que el resto de la familia respeta. En ocasiones es utilizado por algún miembro de la familia su ausencia, pero al entrar su “propietario” en la habitación, el ocupante temporal le cederá su lugar de privilegio, sin más explicaciones. Incluso dentro de la cama cada miembro de la pareja ocupa un lugar determinado siempre al mismo lado.

Como en el caso del territorio individual, el primate humano marca su territorio familiar con la impronta de su personalidad, es decir, con los objetos personales con los que se identifica. El ser humano de ciudad es un animal enclaustrado (como corresponde a su domesticidad). Vive en bloques de “cajas”, (los pisos), trabaja, come, defeca y hace el amor en habitáculos especializados (“cajas” de diversos tamaños), viaja por tierra, mar y aire en “cajas”, al morir lo introducen en una “caja” (el ataúd) que será colocada dentro de otra “caja” (la fosa). Cuando se traslada de piso se lleva con él todos los enseres y objetos personales que le permitirán “marcar” con su personalidad su nuevo habitáculo con lo que pronto dejará de parecer le extraño.

Los jóvenes que viven con sus padres tienen su subterritorio dentro del territorio familiar. Se trata de su dormitorio cuyas paredes y muebles aparecen adornados con sus posters y objetos personales.

Algunos de estos jóvenes se constituyen en tribus urbanas que “colonizan” determinados locales, bares, clubs, etc.; que funcionarán como cuarteles generales de sus tribus. En estos bares se reúnen las más variadas “fauna urbana”; “tecno”, “pijos”, “mods”, “rockers”, “punks”, “skinhead”, “fachas”, “narcos” “heavies”, “headhunters”, “nuevos románticos”, etc. Cada uno de sus territorios está impregnado de su cultura, su música, sus uniformes, su vocabulario, sus drogas, su comportamiento, etc., y de sus paredes penden los retratos de sus ídolos. En no pocas ocasiones suelen enzarzarse en peleas tribales de carácter urbano. Las proximidades de la “zona” conquistada se acostumbran a marcar con “tags” alusivos.

El fenómeno de los “grafiti” se inició en la década de 1960, con un arranque definitivo desde *West Side Story*. Los “tags” penetraron en Europa vía París; en 1985 y 1987 se fueron extendiendo a Toulouse, Marsella y Lyon, para pasar posteriormente a España y a otros países. El “tag” se diferencia del “grafiti” en que aquel está plenamente ligado al comportamiento tribal. Para ello cada tribu o clan de “taguers” se identifica con un signo determinado, con el que marca las paredes de los territorios que reivindica. La profusión de “tags” estalló en el metro de París (no se salvó ninguna de las 369 estaciones). Empezaron por colocar sus señales en los armarios metálicos de las mencionadas estaciones, para luego pasar a los vagones y más tarde a las paredes de la ciudad. Por esta razón, la simpatía con la que se veía el fenómeno en un principio pasó a convertirse en grave preocupación. Esta preocupación se acentuó al constatar que los “tags” costaban al año la friolera de 1.850 millones de pesetas que corría a cargo del contribuyente. El fenómeno de los “tags” y “grafiti” ha obligado a fabricar los vagones con un metal de una tensión superficial parecido al vidrio, que permite pintar sobre él y borrar sin problemas.

A una escala superior existe un territorio tribal que engloba parte de una determinada población. Se trata del barrio, ciudad como provincia o nación, conteniéndose cada uno de estos territorios dentro de los demás.

El territorio nacional se defiende comunitariamente. Sus límites quedan establecidos por las fronteras y marcados visualmente (puesto que del primate humano se trata). La marca que antiguamente se pintaban sobre rocas o pequeños promontorios, se han trasladado a determinadas telas (las banderas) que, izadas en la cima de un mástil podrán ser observadas a distancia. La invasión del territorio nacional por parte del vecino provoca la guerra para intentar recuperarlo.

(*) Enric Alonso de Medina Alberich. Etólogo, Profesor de Biología Animal de la Universidad de Barcelona. Autor de “El Animal Humano; una introducción a su etología”. Ed BARCANOVA. Barcelona. España. 199. 431 pp., del cual este texto corresponde a la Unidad 7: Comportamiento Territorial.

Volver a Bioanálisis
Volver a Newsletter 14-ALSF